PIZZERIA ADRIANA
Delivery
Telefono 304945
Pachacutec - Ica

Diario Independiente de Información, Opinión y Cultura

CHASKI

16 años

Certificado Regional Certificado Notarialmente

www.diariochaski.com.pe | diario_chaski@yahoo.es | diariochaski@speedy.com.pe

Servicio Courier Agencia
Ica - Pisco - Nazca - Chincha
322075

Director: PC. Luis Quintanilla López | Viernes 19 de Setiembre del 2008 | AÑO: XIV Nº: 4330 | Precio: S/. 1.00

MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MIMDES

FONCODES

FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

CONVOCATORIA Nº 01 – 2008

EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES, en conformidad a lo establecido en la Directiva Nº 010-2008-FONCODES/UGPI, "Procedimiento para la convocatoria, calificación y asignación de Promotores de Participación, Evaluadores de Proyectos, Residentes, Supervisores de Proyectos y Capacitadores Sociales para los Proyectos de Infraestructura Social y Económica - Productiva", efectúa la presente convocatoria para su registro de profesionales:

1. PROFESIONES
   - Ingeniero Agrícola, Ingeniero Agrónomo o Rural e Ing. Civil.
2. CONVOCATORIA
   La recepción de documentos se realizará desde el Lunes 22/09/2008 hasta el Miércoles 01/10/2008.
   Los profesionales que se sitúe en el numeral 3, deben presentar sus documentos durante el plazo de recepción de documentos.
3. REQUISITOS GENERALES
   Los "postulantes" deberán reunir los siguientes requisitos y condiciones siguientes:
   - Ser persona natural.
   - Contar con título profesional y estar colegiado.
   - Gozar de buena salud y disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal.
   - Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
   - No estar incluido en alguno de los productos de la Base de Datos a que se refiere el Instructivo para la aplicación de la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 063-2006-FONCODES/DE, aprobado por Resolución de la Dirección Ejecutiva Nº 227-2003-FONCODES/DE.
   - Presentar adicionalmente el "Formulario Estándar de Postulación" y copia de los documentos.
   - Los postulantes deberán indicar su preferencia, como máximo 2 dos (2) servicios (por ejemplo, postulante a evaluador y supervisor), en caso de ser capacitador deberá indicar sólo un servicio. Asimismo, deberán especificar la(s) línea(s) de financiamiento a la(s) que postula.
4. REQUISITOS ESPECÍFICOS
4.1 PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA. CUADRO Nº 1

CARGO	PROFESIONALES	CALIFICACIÓN DE PROYECTOS	RESIDENTE	SUPERVISIÓN DE PROYECTOS
Estándares Básicos	Ing. Agrícola Ing. Agrónomo o Rural Ing. Civil	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Agrícola Ing. Agrónomo o Rural Ing. Civil	Ing. Agrícola Ing. Civil
Exp. Profesional (Mínimo)	1	2	1	2
Exp. Especifica (Mínimo)	1	3.0	1	1.5

(*) Para el caso de Ingeniero Agrónomo o Rurales, son posibles a ejercicio de mejor, siempre deberá acreditar un mínimo de 1 año de experiencia profesional en labores similares (riego) y cumplir con la especialidad curricular.

4.2 OTRAS CONSIDERACIONES
- Para Evaluador y Supervisor de Proyectos se considerará alternativamente la experiencia como promotor(a) y residente, respectivamente.
- Los profesionales deben estar acreditados con el mínimo de 6 meses de la prestación de los servicios de Promotor(a), Evaluador de Proyectos, Residente y Supervisor de Proyectos.
- Cabe aclarar que la experiencia profesional se contabilizará a partir de la obtención del título profesional. Adicional, la experiencia específica se contabilizará a partir de la obtención del grado de bachiller, según tipo de proyecto.

5. CRONOGRAMA

	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Publicación de convocatoria	15/09/2008
2	Recepción de documentos	22-09-08 al 01-10-08
3	Calificación de agentes del	02-09-08 al 03-10-08
4	Publicación de resultados	06/10/2008
5	Registro de expedientes calificados por recomendaciones de no pertinencia	07-10-08 al 10-10-08
6	Entrevista Personal de	13-10-08 al 14-10-08
7	Publicación de lista definitiva al	15/10/2008

INDICACIONES
- Recepción de documentos: Equipo Zona FONCODES-Abancay, sito en el Jr. Junín Nº 542 en horario de oficina 8:00 a 13:00 Hrs. y 15:00 a 18:00 Hrs. (por mañana y por tarde), de lo contrario, instancia de no navegar si se obrigara prorrogar en el tiempo.
- Se recomienda portar los documentos originales de su currículo para verificación y presentar copias de grado de bachiller, título profesional y título de colegiatura.
- El Formulario Estándar de Postulación debe ser recibido del Equipo Zonal (por ser de nuevo) o descargarlo de la página Web de FONCODES www.foncodes.gob.pe
- El cronograma de especialidades, cursos y recursos de no ser satisfactorio en forma parcial y de acuerdo a orden de llegada, como lo cual el postulante deberá portar los documentos originales de su currículo en la Sede FONCODES en el local de Equipo Zonal de FONCODES - Abancay.
- Para la selección de los postulantes se tomará en cuenta la calificación realizada por el Equipo Zonal respecto al desempeño de los profesionales que hayan prestado sus servicios en concordancia con las disposiciones de Evaluación del Desempeño de los Agentes del Reglamento Operativo de FONCODES.

EL PERÚ AVANZA

ABANCAY, 18 de Septiembre del 2008.

MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MIMDES

FONCODES

FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

CONVOCATORIA NRO 02 – 2008

EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES, en conformidad a lo establecido en la Directiva Nº 010-2008-FONCODES/UGPI, "Procedimiento para la convocatoria, calificación y asignación de CAPACITADORES SOCIALES para los Proyectos de Infraestructura Social y Económica - Productiva", efectúa la presente convocatoria para su registro de Capacitadores:

1. PROFESIONES
   - Profesionales de Ciencias de la Educación, Sociales, Ciencias de la Salud o una afín.
2. CONVOCATORIA
   La recepción de documentos se realizará desde el Lunes 22/09/2008 hasta el Viernes 01/10/2008.
   Los profesionales que se sitúe en el numeral 3, deben presentar sus documentos durante el plazo de recepción de documentos.
3. REQUISITOS GENERALES
   Los "postulantes" deberán reunir los siguientes requisitos y condiciones siguientes:
   - Ser persona natural.
   - Contar con el título profesional y estar colegiado.
   - Gozar de buena salud y disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal.
   - Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
   - No estar incluido en alguno de los productos de la Base de Datos a que se refiere el Instructivo para la aplicación de la Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 063-2006-FONCODES/DE, aprobado por Resolución de la Dirección Ejecutiva Nº 227-2003-FONCODES/DE.
   - Presentar adicionalmente el "Formulario Estándar de Postulación" y copia de los documentos.
4. REQUISITOS ESPECÍFICOS
4.1 PARA CAPACITADORES SOCIALES.

CUADRO 1

PROFESIONALES	ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA MÍNIMA: EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Ciencias de la Educación, Ingeniería de Sistemas y Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Pesquera, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Pesquera, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista	1 año	1 año
PROFESIONALES EN CIENCIAS SOCIALES	Antropología, Sociología, Psicología y Ciencias Sociales		
PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA SALUD	Enfermería, Nutricionista, Odontología, Medicina y Afín		
COORDINADORES APOYO	Sociólogo, Economista, Contador, Administrador, profesionales de Ciencias Agropecuarias, Ingeniería, profesionales afines a la Ingeniería de Desarrollo de Comunidades, Ingeniería en Informática y Afín		

4.2 OTRAS CONSIDERACIONES.
- Los profesionales deberán estar acreditados con el mínimo de 6 meses de la prestación de los servicios de Capacitador Social.
- Los postulantes que deberán ser mínimo de 30 puntos deberán ser estructura social.
- Cabe aclarar que la experiencia profesional se contabilizará a partir de la obtención del título profesional. Adicional, la experiencia específica se contabilizará a partir de la obtención del grado de bachiller.

CRONOGRAMA

	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Publicación de convocatoria	15/09/2008
2	Recepción de documentos	22-09-08 al 01-10-08
3	Calificación de agentes del	02-09-08 al 03-10-08
4	Publicación de resultados	06/10/2008
5	Registro de expedientes calificados por recomendaciones de no pertinencia	07-10-08 al 10-10-08
6	Entrevista Personal de	13-10-08 al 14-10-08
7	Publicación de lista definitiva al	15/10/2008

INDICACIONES
- Recepción de documentos: Equipo Zona FONCODES-Abancay, sito en el Jr. Junín Nº 542 en horario de oficina 8:00 a 13:00 Hrs. y 15:00 a 18:00 Hrs. (por mañana y por tarde). De no cumplirse recepción de navegación si se obrigara prorrogar en el tiempo.
- Se recomienda portar los documentos originales de su currículo para verificación y presentar copias de grado de bachiller, el título profesional y el título de colegiatura.
- El Formulario Estándar de Postulación debe ser recibido del Equipo Zonal (por ser de nuevo) o descargarlo de la página Web de FONCODES www.foncodes.gob.pe
- El cronograma de especialidades, cursos y recursos de no ser satisfactorio en forma parcial y de acuerdo a orden de llegada, como lo cual el postulante deberá portar los documentos originales de su currículo en la Sede FONCODES en el local de Equipo Zonal de FONCODES - Abancay.
- Para la selección de los postulantes se tomará en cuenta la calificación realizada por el Equipo Zonal respecto al desempeño de los profesionales que hayan prestado sus servicios en concordancia con las disposiciones de Evaluación del Desempeño de los Agentes del Reglamento Operativo de FONCODES.

EL PERÚ AVANZA

ABANCAY, 18 de Septiembre de 2008.